

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA VIPELEC S.A.,
CELEBRADA EL DÍA 20 DE ABRIL DEL 2018.**

En la ciudad de Durán, a los veinte días del mes de abril del año dos mil dieciocho, siendo las nueve horas, en el local social de la compañía ubicada en la Ciudadela Primavera 1 MZ. B4 VILLA 2 de la ciudad de Durán, se reúnen los accionistas de la compañía VIPELEC S.A., con la finalidad de constituirse en Junta General Universal de Accionistas, cuya convocatoria fue realizada vía e-mail. El secretario procede a elaborar la respectiva lista de accionistas de la compañía y constata que se encuentra presente el ciento por ciento del capital social suscrito y pagado; esto es, mil dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, representados por el accionista: el Sr. HENRRY FAVIÁN DELGADO RUÍZ, como propietario de Mil acciones ordinarias y nominativas, que le dan derecho a Mil votos. Cada acción tiene un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica. Preside y actúa como secretario de la sesión el Sr. HENRRY FAVIÁN DELGADO RUÍZ, quien por disposición del Presidente, da lectura al orden del día:

- 1.- Conocer y aprobar Balances por el ejercicio económico del 2017.
- 2.- Conocer y aprobar Informe del Gerente.
- 3.- Conocer y aprobar Informe del Comisario.

Toma la palabra el señor Henry Favián Delgado Ruíz GERENTE de la compañía, da lectura a su informe y presenta los Balances y Estados Financieros del ejercicio económico del 2017. Luego toma la palabra la Sra. Nelly Villamar Posligua, comisario de la compañía, quien da lectura a su Informe.

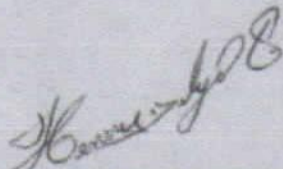
El Sr. Henry Favián Delgado Ruíz accionista presente en la junta, luego de deliberar resuelven aprobar el informe del Gerente, los Balances y Estados Financieros.

La Junta General de Accionistas de la compañía, luego de deliberar, resolvió en forma unánime aprobar el informe del comisario. El secretario Ad-Hoc, declara que de acuerdo a la legislación vigente se deben incorporar documentos a la presente acta. La Junta en cumplimiento de dicha obligación legal, deja constancia de que los documentos que deberá incorporarse al acta son:

- a.- Lista de asistentes y número de acciones que representan.
- b.- Copia certificada del Acta por el secretario de esta Junta.
- c.- Informe de Gerente.
- d.- Informe de comisario.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta, concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la Junta, con la asistencia de los mismo accionistas, se le da lectura al acta y se le aprueba si modificación alguna. Con lo cual se da por terminada la sesión levantándose a las once horas.

Durán, 20 Abril del 2018



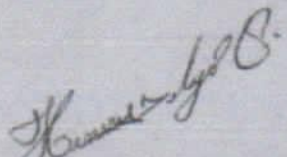
HENRRY FAVIÁN DELGADO RUÍZ
Presidente de la Junta Ad-Hoc
Secretario de la Junta Ad-Hoc

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
VIPELEC S.A., CELEBRADA EL DÍA 20 DE ABRIL DEL 2018.**

ACCIONISTA	COMPARECENCIA	ACCIONES	VALOR PAGADO
Henry Favián Delgado Ruíz	Henry Favián Delgado Ruíz	1000,00	100%

El capital suscrito y pagado de la compañía **VIPELEC S.A.**, es de mil dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, el cual se encuentra pagado en su totalidad, y dividido en mil acciones de un dólar cada una.

Durán, 20 de Abril del 2018.



HENRRY FAVIÁN DELGADO RUÍZ
Presidente de la Junta Ad-Hoc
Secretario de la Junta Ad-Hoc